

PROCESO CAS N° 036 - 2019-UGEL.03

Puesto : ANALISTA DE ESTADÍSTICA Y MONITOREO
Posiciones: Un (01)

I. GENERALIDADES**1. Objeto de la convocatoria**

Contratar a una persona natural para que brinde los servicios de **Un (01) ANALISTA DE ESTADÍSTICA Y MONITOREO**, con aptitudes y capacidades necesarias que reúna los requisitos y/o perfil de acuerdo con los requerimientos materia de la presente convocatoria.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Área de Planificación y Presupuesto – Equipo de Estadística y Monitoreo.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Área de Recursos Humanos – Equipo de Reclutamiento y Selección.

4. Base Legal

- Ley N° 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- D.S. N° 075-2008-PCM que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 modificado por D.S N° 065-2011-PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE.
- Las demás disposiciones que regulen aplicables y complementarias.

5. Meta Presupuestal

0035 Acciones Administrativas (Gestión Administrativa)

II. PERFIL DEL PUESTO:

| REQUISITOS MÍNIMOS | DETALLE | |
|---------------------|---|--|
| Experiencia | General: | - Cuatro (04) años de experiencia laboral en el sector público o privado. |
| | Específica: | - Un (01) año de experiencia laboral específica en puestos con funciones equivalentes (Técnico, Asistente o Analista de monitoreo o Estadístico) en el sector público. |
| | Nivel mínimo como experiencia: | Técnico, Asistente o Analista. |
| Competencias | Análisis, orientación a resultados, vocación de servicio, trabajo en equipo, comunicación efectiva. | |
| Formación Académica | Nivel Educativo: | Técnico Superior o Universitario completa. |
| | Grado/Situación Académica: | Título universitario en Estadística, Economía, Ing. Industrial, Educación o Título Pedagógico en Educación. |
| | Maestría o Doctorado: | No requiere. |
| | Colegiatura: | No requiere. |

Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

| | | |
|--|---|---|
| | Habilitación Vigente: | No requiere. |
| Cursos y/o programas de especialización | Cursos o Diplomados o Especializaciones en: - Estadística, Monitoreo y/o Base de Datos. - Gestión Pública y/o Gestión Educativa. | |
| Conocimiento para el puesto | - Conocimiento en el manejo de plataformas informáticas: - ESCALE, SIMON, SIAGIE, RIE, SIGMA, PERU EDUCA. - Normatividad inherente al MINEDU. - Conocimiento en aplicación de instrumentos o recojo de información de tipo primaria. | |
| | Ofimática: | - Procesador de textos, hojas de cálculo y programa de presentaciones (nivel intermedio). |
| | Inglés: | No aplica. |
| Nacionalidad | No Requiere. | |

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Funciones:

- a) Recopilar información estadística según indicadores del Sistema de Monitoreo y Evaluación.
- b) Gestionar el procesamiento y análisis de la información sobre el servicio educativo en la jurisdicción de la UGEL, en el marco de las disposiciones emitidas por los órganos competentes del MINEDU.
- c) Gestionar los sistemas y aplicativos relacionados a estadística y monitoreo.
- d) Sistematizar los avances y resultados de la información obtenida en los compromisos de desempeño.
- e) Proponer instructivos, protocolos y procedimientos técnicos especializados en estadística y monitoreo.
- f) Brindar asistencia técnica y acompañamiento a las Instituciones Educativas Públicas y Privadas con relación a información estadística.
- g) Otras funciones que disponga su jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|--|---|
| Lugar de prestación del servicio | Jr. Andahuaylas N° 563 – Cercado de Lima – Sede Central. |
| Duración del contrato | Tres (03) meses a partir de la fecha de suscripción del contrato, pudiendo ser renovado en función a la necesidad institucional. |
| Remuneración mensual | S/. 4,000.00 (Cuatro mil y 00/100 soles). Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |
| Otras condiciones esenciales del contrato | Jornada semanal máxima de 48 horas. |

Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

| ETAPAS DEL PROCESO | CRONOGRAMA | ÁREA RESPONSABLE |
|---|------------------------------|---|
| Aprobación de la convocatoria. | 25/04/2019 | Área de Recursos Humanos |
| Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo. | Del 26/04/2019 al 10/05/2019 | Responsable designado |
| CONVOCATORIA | | |
| 1.- Publicación de la convocatoria en la Página Institucional www.ugel03.gob.pe . Link de Convocatorias de Personal CAS. | Del 26/04/2019 al 17/05/2019 | Comité de Evaluación y el Responsable del Portal Institucional. |
| 2.- Presentación de la hoja de vida documentada en la siguiente dirección: Jr. Andahuaylas N° 563 – Cercado de Lima. Horario de Atención: (08:30 a.m. a 15:30 p.m.) | 20/05/2019 | Mesa de Partes del Equipo de Trámite Documentario |
| 3.- Validación de los requisitos mínimos. | 21/05/2019 | Comité de Evaluación |
| 4.- Publicación de resultados de postulantes que cumplen los requisitos mínimos para la evaluación curricular. | 22/05/2019 | Comité de Evaluación |
| SELECCIÓN | | |
| 5.- Evaluación de la hoja de vida documentada. | 22/05/2019 | Comité de Evaluación |
| 6.- Publicación de resultados de la evaluación curricular (hoja de vida documentada) en la Página Institucional www.ugel03.gob.pe . Link de Convocatorias de Personal CAS. | 22/05/2019 | Comité de Evaluación |
| 7.- Evaluación Psicológica (asistencia obligatoria) y Publicación del Rol de Entrevistas. | 23/05/2019 | Equipo de Reclutamiento y Selección - ARH |
| 8.- Entrevista Personal: Lugar: Sede de la UGEL N° 03, sito en Jr. Andahuaylas N° 563 – Cercado de Lima. | 24/05/2019 | Equipo de Reclutamiento y Selección - ARH |
| 9.- Publicación del resultado final en la Página Institucional www.ugel03.gob.pe . Link Convocatorias de Personal. | 24/05/2019 | Comité de Evaluación y Responsable del Portal Institucional |
| SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO | | |
| 10.- Suscripción y Registro del contrato. Lugar: Sede de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03. | Del 27/05/2019 al 31/05/2019 | Área de Recursos Humanos Equipo de Reclutamiento y Selección |

Los plazos señalados son referenciales, sujeto a modificaciones según la cantidad de postulaciones Recepcionadas u otras razones que ameriten su modificación.

Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación del proceso se encuentran detallados en las bases del proceso, los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

| N° | ETAPAS | CARÁCTER | PUNTAJE MINIMO APROBATORIO | PUNTAJE MAXIMO | PESO % | DESCRIPCIÓN |
|---------------|-----------------------|--------------|----------------------------|----------------|--------|---|
| 1 | Evaluación Curricular | Eliminatorio | 30 | 50 | 50% | Calificación de la documentación de los candidatos que aprobaron los requisitos mínimos. |
| 2 | Entrevista Personal | Eliminatorio | 40 | 50 | 50% | Evaluación de conocimientos, habilidades, competencia, ética y compromiso del postulante a cargo del Comité de Selección. |
| PUNTAJE TOTAL | | | 70 | 100 | 100% | |

- La etapa de evaluación curricular tiene puntaje mínimo de **30** puntos; quienes cumplan con este puntaje pasarán a la siguiente etapa, caso contrario serán declarados **NO ADMITIDOS (AS)**.
- Si el postulante **no sustenta alguno de los requisitos mínimos será considerado como NO CUMPLE en la verificación curricular, por lo tanto no continuará con la siguiente etapa siendo DESCALIFICADO (A) Y NO ADMITIDO (A)**.
- El *puntaje total mínimo* es de **70** puntos para declarar como **ADJUDICATARIO (A)** al postulante en el proceso.

VII. DE LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Las personas interesadas deberán presentar su hoja de vida y demás documentos solicitados que sustenten la misma, en la mesa de partes de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03, sito en Jr. Andahuaylas N° 563 – Cercado de Lima, en sobre cerrado, dirigido al Comité de Evaluación y según orden y requisitos que se detallan en las bases.